

CIENCIA, INTELLECTUALES Y DERECHOS HUMANOS

Miguel GONZÁLEZ AVELAR,
Profesor de la Facultad de Derecho
de la UNAM.

El tema de esta conferencia puede inducir a confusión. La ciencia, la vida intelectual y los derechos humanos son, separadamente, asuntos muy vastos, cuya consideración ha fatigado a hombres de talento; parecería, pues, una aspiración desmesurada traerlos a colación a un mismo tiempo. ¿Cuál es —se dirá en todo caso— la relación entre ellos?; ¿de qué manera se relacionan tres ámbitos que parecen tan distantes? En efecto, la ciencia, desde cierto punto de vista, se nos aparece como un proceso implacable, que parece obedecer a sus propias leyes, de acumulación de verdades sobre la naturaleza, que no siempre tiene que ver con las servidumbres de los tiempos. La vida intelectual y quienes la animan y hacen posible, por otra parte, resulta, en cambio, comprometida siempre con cada instante de la Historia. Ésta le presta sus temas, la entorpece o la hace posible y, en fin, le pone irremisiblemente su impronta. Finalmente, el empeño por definir y dar realidad a los derechos humanos se nos aparece como la persecución de un ideal moral; y como tal, una obra interminable que se hace con dificultad y, trágicamente, se deshace casi sin esfuerzo; como trabajo subterráneo de mineros a los que periódicas catástrofes dejaran atrapados en túneles sin salida; tarea fatigosa y práctica como no las hay, y que a pesar de algunos optimismos cautelosos, más parece vivir de milagro que por tener raíces robustas en la realidad económica y social de nuestro tiempo.

La relación de estas cuestiones no es, sin embargo, artificiosa. Fueron Marx y Engels quienes advirtieron primero la complicidad que hay entre el progreso de la ciencia y sus aplicaciones, con la realidad social; y quienes denunciaron que, por olvidar esto, la historia de las ciencias se escribiese “como si hubieran caído del cielo”. Durante muchos años, esta relación pudo parecer forzada, fruto de un achaque de la sociología marxista, que negaba la evolución independiente y libre del espíritu; pero hoy nadie negaría ya la interdependencia que hay entre una institución como la ciencia, y otras de carácter igualmente social que definen la cabalidad de nuestra civilización.

Considérese, simplemente, que la Ciencia puede ser objeto de una actitud hostil por parte de la comunidad; que puede, por el contrario, ser depositaria de esperanzas desmedidas en cuanto a los servicios que puede prestar a un país para conseguir su desarrollo; que puede ser un objetivo del Estado o de las grandes empresas privadas controlar sus tendencias y sus resultados, y, de todo ello, se deducirá cuán estrechamente está trabada la Ciencia con las cuestiones sociales de mayor envergadura. Me parece que Robert Merton ha demostrado

muy lúcidamente estas relaciones; aunque, por otra parte, el propio Merton ha lamentado que se haya escrito mucho a propósito de la influencia que la Ciencia ejerce en la sociedad, pero mucho menos acerca de la influencia que la sociedad ejerce sobre la Ciencia. En particular, por el aliento o desaliento que le presta según los medios que pone a su disposición; por la consideración y *status* que otorga a los científicos y hombres de pensamiento en general; y muy principalmente, por la adhesión o rechazo que presta a la Ciencia en tanto instrumento idóneo —es decir, mejor o preferible a otros—, para explicar la realidad de la naturaleza y los fenómenos sociales.

Es curioso, y significativo, que el padre del concepto moderno de los derechos humanos se haya ocupado de las relaciones entre las ciencias y la moral social. En efecto, ha cumplido ya doscientos años el célebre *Discurso acerca de si el Restablecimiento de las Ciencias y las Artes ha Contribuido a depurar las Costumbres*, con el que Rousseau ganó la celebridad mundial y el concurso de la provinciana Academia de Dijón. Es cierto que el tema propuesto por la Academia preocupaba todos los espíritus alertas de la época y que, si lo vemos en perspectiva, la pregunta tenía, incluso, implícita ya la contestación. Es sabido que muchos otros concursantes respondieron negativamente a la proposición y que acusaron a las ciencias y a las artes, como Rousseau mismo, de no haber hecho nada por la purificación de las costumbres, sino, más bien, de haberlas corrompido. Las ideas de una edad de oro perdida y de las excelencias del hombre natural, irrumpían vigorosas en todas las conciencias para colorear la segunda mitad del siglo XVIII y buena parte del XIX. Fue el presentimiento de lo que la obra de Bacon, Gilbert, Newton, Pascal, Descartes, y pronto Lavoisier, traería consigo como revolución global de la sociedad, que no sólo alteraba sus bases materiales, sino, esencialmente, su tiempo y su estilo, su ética y su tragedia.

Ciertamente, la pregunta formulada por la Academia de Dijon parece esperar todavía una respuesta definitiva y es, en muchos sentidos, una de las fundamentales de nuestra civilización.

La ciencia ha sufrido ya, varias veces desde entonces, más de una crisis en la adhesión que le prestan los hombres; pero después de la desdicha de Hiroshima y Nagasaki, sufrió la más profunda. Fue en los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra cuando súbitamente se volvió problema y se puso en duda la plausibilidad de la ciencia y la moralidad de la actividad profesional de los científicos. Quienes por la vía de la especulación teórica habían hecho posible la bomba atómica pudieron ver, en el curso de su propia vida, la parábola que va del gabinete de trabajo a la aniquilación de decenas de miles de seres humanos. En los Estados Unidos, particularmente, los científicos sufrieron una profunda crisis de conciencia; sabían de la terrible potencia destructiva de las nuevas armas y desesperaban de los peligros a que ahora se enfrentaba el mundo. Con emoción y actividad inusitadas, los más importantes científicos norteamericanos emprendieron una complicada y difícil tarea de salvación personal, fundando organizaciones para exponer sus puntos de vista en favor del control de las armas nucleares y aun sobre la formación de una organización supranacional que hiciera imposible una nueva guerra. Ninguno de

ellos con más pasión que Einstein, el cual consumió literalmente el resto de su vida en la persecución de un ideal todavía quimérico: la formación de un Estado mundial que hiciera imposibles las guerras. En un telegrama dirigido en mayo de 1946 a centenares de personalidades norteamericanas, Alberto Einstein decía en nombre del Comité de Emergencia de Científicos Atómicos:

“El mundo se enfrenta con una crisis que todavía no han percibido aquellos que tienen la facultad de adoptar decisiones para el bien y para el mal. El poder del átomo lo ha cambiado todo, salvo nuestra manera de pensar, y por ello nos encaminamos a una catástrofe sin precedentes. Los científicos que hemos liberado este poder inmenso, tenemos una abrumadora responsabilidad en esta lucha de vida o muerte para poner el átomo al servicio de la humanidad y no al servicio de su destrucción.”

Una preocupación idéntica y una actitud igualmente valiosa fue la del fundador de la cibernética, el matemático Norbert Wiener. A principios de enero de 1947, Wiener abandonó un simposio sobre el uso de computadoras en gran escala, declarando que el sistema de financiamiento militar en uso para la investigación, hacía que los descubrimientos científicos pasaran bajo el control del Ejército y la Marina; esto es, a manos de “las personas en quienes menos se puede confiar en lo que a su utilización se refiere”. Fueron años de lucha y de desesperación para todos los científicos, especialmente los relacionados con la investigación nuclear; pero gracias a su actividad, desplegada a través de la Federación de Científicos Americanos, pudo impedirse que toda la investigación atómica norteamericana pasara bajo el control militar, según se propuso al Congreso en un proyecto que patrocinaron el general Curtis Le May y el, entonces, diputado Lyndon Johnson.

El juicio que se siguió al doctor Oppenheimer en el seno de la Comisión de Energía Atómica fue el punto culminante, en abril de 1954, de esta extremosa polémica. La inmensa personalidad del acusado y la participación de la plana mayor de los científicos que estaban conectados con la investigación nuclear, entre ellos Fermi, Teller y Rabi, no solamente dio al juicio resonancia mundial, sino que exhibió todos los conflictos a que da lugar la participación del científico en proyectos militares. En su informe final, sin embargo, la Junta que examinó el caso Oppenheimer, no tuvo empacho en afirmar: “se ha demostrado que el Gobierno puede escudriñar... en el alma de un individuo cuya relación con el Gobierno se halle cuestionada”.

La libertad en la búsqueda de la verdad científica y de la difusión de los resultados de la investigación, vivió entonces uno de sus momentos cruciales. Fue una pugna que agitó todas las conciencias y lanzó a la palestra a todos los hombres responsables de los Estados Unidos. Pocas veces antes y pocas después, los científicos y, en general, los hombres de pensamiento asumieron tan vivamente su responsabilidad social, a propósito de un tema que les competía directamente. La aplicación para fines bélicos de los descubrimientos, el control de la actividad profesional de los científicos y la virtual *capitis diminutio* en cuanto a su libertad de movimientos y de expresión a que se les quería someter, fueron los grandes temas del debate.

Cabe preguntar ahora de qué modo habían venido a involucrarse los científicos en asuntos tan enojosos. En los Estados Unidos, el *macartismo* fue, sin duda, la expresión más acabada y virulenta de una acción social dirigida contra los hombres de pensamiento, en cuanto tales; aunque había en algunas zonas de la “herencia” norteamericana antecedentes para la sospecha social que los alcanzó a todos; y de vivir, según convicción popular, en las nubes, los bajaron a los tribunales. Los cargos eran simples pero terribles: traición a la comunidad que los albergaba, fundada en la divulgación de secretos que tenían que ver, aparentemente, con la seguridad nacional; un criticismo desaforado de las instituciones establecidas y, especialmente falta de pasión nacional. En la Unión Soviética, del mismo modo, durante una larga época el cargo más informante para un hombre de ideas ha sido el de *cosmopolitismo*. En los años del estalinismo más crudo, pudo decirse que “sólo un cosmopolita sin patria, profundamente insensible a la fortuna real de la ciencia, podría negar las matizadas formas en que la ciencia vive y se desarrolla... El marxismo leninismo hace pedazos las ficciones cosmopolitas concernientes a la ciencia supraclásica, no nacional, ‘universal’, y demuestra definitivamente que la ciencia, . . . es nacional en la forma y de clase en el contenido”.

Al saltar a las primeras planas de los periódicos, los científicos llamaron fatalmente la atención sobre su actitud, sobre su papel social y aun sobre su propia vida cotidiana. El ciudadano medio advirtió en qué medida tan amplia y tan creciente, su seguridad personal, y la de la especie misma, estaba enlazada con los descubrimientos de estos hombres copiosamente dotados, a quienes los gobiernos de las grandes potencias surtían de todo lo necesario para su trabajo. Un macabro mecenazgo, frente al cual los Borgia parecerían hoy patronos de la Gugenheim o de la Cruz Roja.

El sistemático interés gubernamental por los investigadores es relativamente creciente: data, tal vez, de la época de la Segunda Guerra, y después de ella ha sido arrollador. A este interés han contribuido diversos factores y, entre ellos, el papel que jugó la ciencia precisamente durante dicha contienda. En 1940 Inglaterra estaba virtualmente vencida y, de pronto, el hallazgo del radar le permitió rechazar el poder aéreo de los alemanes y ganar bruscamente la batalla del aire. La guerra se torna de repente una confrontación de capacidades científicas: el fusible de proximidad, la coherencia, los discos voladores y, por último, la bomba atómica, son los personajes de la que Churchill llamó “guerra mágica” y los que decidieron finalmente el curso de la contienda.

Es, pues, explicable que al terminar la guerra, los aliados se arrojaran a capturar un despojo insólito. Si en tiempos de Alejandro o de Napoleón el botín más preciado eran las mujeres, las joyas y las obras de arte, ahora los vencedores persiguieron a los científicos alemanes.

Estados Unidos a través de los que se llamó *Misión Alsos*, que tenía una amplísima libertad de acción en todos los frentes, y los rusos mediante el famoso *tren de sabios*, que enviaron lleno a Moscú, montaron nada menos que una versión moderna del rapto de las sabinas. El asunto tiene su ironía, pero es indispensable decir que fue esta la primera ocasión en que se ejerció una acción planeada y en gran escala para capturar científicos, por el solo hecho de serlo, y

con el propósito de hacerlos trabajar, de grado o por fuerza, para los proyectos militares de sendos gobiernos. La avidez por capturar hombres de ciencia tiene hoy formas menos compulsivas pero claramente eficaces; sus resultados se conocen como fuga de cerebros y son altamente dañinos para países que, como el nuestro, forman penosamente los cuadros científicos que requiere su progreso.

Hay otras causas también, no necesariamente conectadas en la industria bélica, que han hecho del científico un manjar apetecible para las grandes empresas. En primer lugar, la aceleración que se ha producido en el lapso que va de la formulación de una teoría a sus aplicaciones tecnológicas. En otro tiempo, como es bien sabido, mediaban décadas, siglos a veces, para obtener una receta práctica a partir de alguna investigación básica; hoy el tiempo entre ello se ha acortado extraordinariamente, de tal modo que la investigación fundamental es tan rentable en términos económicos como la tecnológica. A tal grado es esto cierto que, por ejemplo, el incremento en la productividad de la economía norteamericana está fundado, hace ya varias décadas, esencialmente en los resultados de la investigación científica más que en inversiones de capital o mejoramiento de la mano de obra. No es de extrañar, por esto, que los grandes países destinen sumas muy elevadas cada año para la investigación teórica y aplicada; en los Estados Unidos se sabe que la cantidad para este propósito es del orden de 22 mil millones de dólares; lo que significa, sólo por este concepto, unas tres veces más que todo el presupuesto del Gobierno mexicano. En la Unión Soviética la situación es muy semejante, y en términos relativos, lo es también en Inglaterra, Francia, Japón y, muy probablemente, en China.

Un carácter social tan definido y tan importante asignado a la ciencia, ha trastornado indudablemente el papel que juega en la sociedad: de ser una actividad libre, fruto de la curiosidad de hombres de todas clases, dotados simplemente de amor a la sabiduría, ha venido a ser una actividad rigurosamente planeada y estrechamente unida al concepto de seguridad, independencia y prosperidad nacionales. Aunque no es necesario insistir demasiado en ello, en todo lo que forma parte de la órbita de la seguridad nacional, tal y como la entienden las grandes potencias, más que de una carrera armamentista, bien puede hablarse de una carrera científica. Y a tal grado es importante la participación de la ciencia en el equilibrio del terror, que parece que hemos llegado a la siguiente fantástica situación, muy propia de los relatos de Borges: “la carrera científica puede —dice el avisado internacionalista William T. T. Fox— proporcionar claves sobre las capacidades respectivas de los contendientes, con tan gran claridad que resulta innecesaria la prueba de la batalla”.

Si tales cosas han ocurrido con la ciencia, ya puede imaginarse lo que ha sucedido con los científicos, sus cultivadores. Desde luego, han pasado de una situación disminuida y vicaria a una de altos ingresos, con posibilidad de acceso y cercanía a las élites del poder; incluso Wright Mills, que tan escéptico es en este punto, los encuentra frecuentemente en las páginas de su libro, por ejemplo. En todo caso, y ello vale especialmente para los países industrializados también, el científico ha tenido que ingresar al sistema de las grandes corporaciones, públicas o privadas. La antigua figura del gambusino de la ciencia ensayando metal en su torre de marfil, ha desaparecido y es virtualmente imposible.

Al ingresar en uno de esos enormes organismos, verdaderas fábricas de ciencia, el investigador contrae un compromiso, derivado de las exigencias de la seguridad nacional o de las cláusulas de su contrato, que consiste en guardar el secreto de sus descubrimientos. Hay en esto una primera violencia al universalmente reconocido derecho de información y de expresión y, lo que es tanto o más grave, a la esencia misma de la actividad científica. Esta se define, en efecto, como una búsqueda incesante de la verdad; pero también, consubstancialmente, como la facultad de difundir los resultados. La ciencia moderna nació repudiando la cábala, la escritura críptica y, en general, todo lo que implicara secreto científico. Muy elementales serían nuestros conocimientos si desde entonces la investigación hubiese estado regida por el sigilo y sujeta a una clandestinidad implícita, que es adonde parece dirigirse ahora. La actividad del trabajador intelectual pierde así toda justificación social y, de paso, le hace contraer un vivo sentimiento de frustración. El profesor J. D. Bernal cita, en un interesante ensayo sobre las aplicaciones sociales de la ciencia, que bajo las disposiciones dictadas para mantener el secreto científico, “miles de hombres de ciencia y técnicos se ven privados del intercambio franco con sus colegas”.

En nuestro país tenemos una modesta evocación de dicha actitud: se trata de la obligación que nuestra Ley Federal del Trabajo impone a los trabajadores, intelectuales y manuales, de guardar escrupulosamente los secretos técnicos... y de fabricación de los productos a cuya elaboración concurren directa o indirectamente, o de los cuales tengan conocimiento por razón del trabajo que desempeñen” (art. 113, frac. XI). Igualmente inconcebible es que la consecuencia de la posible divulgación sea, nada menos, que una causal de rescisión del contrato de trabajo (art. 121, frac. VIII).* Quiero aclarar inmediatamente que no estoy del todo en contra de la protección de los derechos que derivan de una patente industrial; pero me parece excesivo echar sobre todo el personal de la empresa la carga del secreto. En todo caso, la Ley de Propiedad Industrial puede establecer eficazmente los medios para hacer efectivos los derechos de exclusividad cuando han sido vulnerados “en perjuicio de la empresa”, sin necesidad de que pueda sobrevenir el despido justificado del trabajador, por lo que podría ser hasta una conversación sin malicia. El artículo 145 del código penal federal y distrital de 1931 es otro buen mal ejemplo con que puede tropezar un intelectual (delito de disolución social).

Hasta ahora, hemos hablado de la ciencia y de los científicos, sin aludir, apenas, a los intelectuales. Por supuesto, científicos e intelectuales no pertenecen a familias distintas, por más que Bertrand Russell haya escrito, a propósito de Einstein, que “no sólo fue el científico más grande de su generación, sino también un hombre sabio, cosa bastante diferente”. Si acaso algún distinguo puede hacerse en este tiempo entre unos y otros, tal y como lo percibimos de primera intención, es el más alto grado de socialización que corresponde a los científicos. En una sociedad que define al individuo por el papel que desempeña en el proceso económico, es indudable que aquéllos tienen, de manera más precisa,

* Por razón de la fecha de esta conferencia, los preceptos de la LFT aquí citados son los del texto de 1931; en la actualidad, véanse, respectivamente, los artículos 134, frac. XIII, y 46, frac. IX, del vigente de 1970.

definido ya un puesto, un quehacer, mucho mejor que quienes no cultivan las llamadas ciencias exactas y naturales. Ciertamente no hay una distinción clara entre quienes cultivan las disciplinas sociales, las artes y las letras, por una parte, y los que el común de la gente llama científicos *stricto sensu*, por decirlo así. Mucho menos la hay, en sentido más amplio, entre intelectuales y quienes no lo son. A este respecto, estamos de acuerdo con Gramsci, para quien, efectivamente, puede hablarse de intelectuales, pero no, en cambio, de “no intelectuales”. Para efectos de esta exposición quisiéramos parafrasear a Weber y establecer que lo que define al intelectual es que vive por, tras y para las ideas, en tanto que el resto de los hombres viven junto a, contra, o de las ideas.

Cualquiera que sea la definición que mejor le convenga, y con la mayor o menor amplitud que se le quiera dar al vocablo, es un hecho cierto que el intelectual es percibido claramente como grupo dentro de la sociedad. Tanto es así que toda doctrina de acción política lo considera y distingue expresamente. Lenin postuló la necesidad de conquistar la simpatía de los intelectuales para la lucha revolucionaria; durante la guerra contra el invasor japonés, Mao Tse Tung afirmaba que “sin la participación de los intelectuales, la revolución no puede lograr la victoria”; Kennedy procuró abiertamente la adhesión de los intelectuales para poner un sello característico a su gobierno; aun Hitler, con la condición de que fuesen arios, esperaba de ellos una imposible racionalización del nuevo orden. En resumen, que en unos casos para ser usado, en otros para ser rescatado de supuestas servidumbres ideológicas, el intelectual aparece en nuestra época frecuentemente como un sector mostrenco al que hay que redimir, integrar, salvar casi. Una de las observaciones interesantes de Parsons en su libro sobre la estructura social, es la de que, perteneciendo el intelectual a la élite social, se niega frecuentemente, no obstante, a compartir los valores en uso. Esta actitud, que es consecuencia normal del ministerio más alto y más auténtico que cabe ejercer al hombre de pensamiento, es simultáneamente la fuente más ordinaria de tensión con el sistema establecido. La censura, el hostigamiento, la persecución a veces, son las respuestas que a menudo da el poder público a esta actitud no complaciente que se resiste a comprometerse sin condiciones con un sistema político o social determinado, cualquiera que éste sea, y es que el *ethos* de la actividad intelectual y sus componentes específicos, tienen una alta probabilidad de contradecir algunos prejuicios y no pocos intereses muy arraigados en la sociedad. Robert Merton, a quien ya nos hemos referido, cita entre dichos componentes el universalismo; éste significa que la pretensión de la verdad o de la plausibilidad de una doctrina, debe ensayarse en el aguafuerte de una confrontación mundial; así, un sarampión chauvinista puede escamotear de los libros de historia los nombres de sabios extranjeros y sustituirlos, a ellos y a sus descubrimientos, por otros de color local; pero nuestro antinazismo no puede invalidar el procedimiento Haber para obtener la síntesis industrial amoníaco, ni un anglófobo puede derogar la ley de la gravitación universal. El escepticismo organizado es otro de los componentes del quehacer científico; para toda actividad intelectual ésta es una exigencia metodológica e institucional. Prácticamente, cualquier análisis radical de una situación obliga, en principio, a poner en duda las convenciones más firmes que haya sobre el particular. El investi-

gador social, el científico y el creador artístico inclusive tienen, pues, como ámbito natural un territorio muy impopular, que está un poco más allá del perímetro de las buenas conciencias. Finalmente, hay un principio muy claramente establecido acerca del carácter comunal de la ciencia y la cultura, según el cual es un imperativo difundir sus resultados y tener, correlativamente, acceso a lo que se ha producido en otras partes. La ciencia y la cultura se definirían así, como un puro dominio público. Ya hemos dicho antes algunas palabras acerca de este tema, y no queda sino señalar la contraposición flagrante que hay entre esta aspiración de la comunidad científica y la tendencia de los grandes países a apropiarse individual y exclusivamente los resultados de la investigación.

Si después de esta relación de las desdichas que las costumbres sociales le han infligido a la ciencia, a la cultura y a sus servidores, nos hacemos otra vez la pregunta que la Academia de Dijon le hizo a Juan Jacobo Rousseau, creo que podremos llegar a la sorprendente conclusión de que son las costumbres las que han venido a corromper las ciencias y las artes, y no al revés.

No es posible por ahora, y sería, sin duda, tema de otra conferencia, establecer dentro del catálogo de derechos humanos que los pueblos se han dado a sí mismos, cuáles son aquellos que tienden a ser más fácilmente vulnerados en el ejercicio de la actividad intelectual. La exigencia del secreto para el resultado de las tareas científicas, conspira claramente contra la libertad de información, según ha sido proclamada por la Declaración Universal, cuyo vigésimo aniversario celebramos precisamente. La atribución de exotismo a las ideas es una clara violencia a la libertad de pensamiento, y muchas veces sirve para establecer presunciones punibles que no tienen que ver siquiera con la libertad de expresión. La limitación a la libertad de viajar quebranta la antigua garantía de libertad de tránsito, que es una de las primeras conquistas en el desarrollo del constitucionalismo moderno. El arraigo forzoso dentro de una institución incide, seguramente, en la libertad de trabajo. La auscultación de la vida privada y, en particular, la apertura de la correspondencia, por muchas razones que pudieran aportarse para justificarlas, vulnera las respectivas garantías tal y como están actualmente consagradas en prácticamente todas las constituciones modernas.

Precisamente por esas posibles razones que pudieran explicar un trato especial al hombre de pensamiento, dadas las características de su actividad y los valores que sirve, puede plantearse la pregunta de si los intelectuales constituyen una de las llamadas minorías nacionales. Pienso que no, definitivamente, pese a que de tiempo en tiempo, cuando dudar, pensar por cuenta propia y proclamar las convicciones, tareas que definen al intelectual, son objeto de acechanzas y de punición, puede hacer suponer que se persigue a un grupo de hombres por lo que hacen; por la vocación que están obligados a servir con autenticidad y no por actos reprimidos en sí mismos.

Se ha insinuado alguna vez la necesidad de otorgar al científico y, más ampliamente, al intelectual que ejerce rigurosamente su tarea, un estatuto legal que le garantice el disfrute de ciertas libertades anejas a su, en sentido propio, profesión. Sería difícil decidir ahora sobre la conveniencia y posibilidad de esta iniciativa, aunque seguramente la más razonable posición a este respecto sea, con

palabras de Fernando Salmerón, “ni menos ni más libertad que a todos los ciudadanos; pero eso sí, ni más ni menos”. Lo que sí es un hecho es que crece constantemente el número de personas que terminan estudios superiores, que se orientan hacia la investigación y que, en general, adquieren nuevas necesidades espirituales; y que sería justo no esperar los siglos necesarios para que constituyan mayoría, antes de discernirles las libertades que les son indispensables.

La verdad es que en el fondo de todas estas cuestiones se juega el viejo principio de poder ejercer la crítica, precisamente para hacer avanzar la sociedad hacia formas más libres: a un Estado en el que, más acá de toda utopía, los diversos grupos sociales puedan desarrollarse con plenitud y responsabilidad.